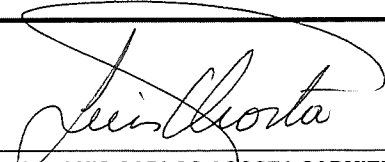


DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA SECRETARÍA DE PLANEACION Y SERVICIOS PUBLICOS		
CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, CUNDINAMARCA CERTIFICA QUE: SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL		
INSCRITO BAJO EL CODIGO BPIN:		2024-25295-0013
PLAN DE DESARROLLO	Plan de Desarrollo "Mi compromiso es Gachancipá 2024 – 2027"	
EJE ESTRATEGICO	Eje estratégico número 3. Mi Compromiso Es Gachancipá con Gestión Deportiva	
PROGRAMA	CALIDAD Y COBERTURA DEPORTIVA, RECREACIÓN Y EL TIEMPO LIBRE	
VALOR DE LA INSCRIPCION	\$2.508.678.616,00	
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ, CUNDINAMARCA	
		META DE RESULTADO
METAS DE PRODUCTO	1. Ejecutar al 100% las acciones de atención integral en materia de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre que benefician a las población del municipio	15
		META PRODUCTO
ACTIVIDADES PROYECTADAS	Garantizar la modernización de minimo un escenario deportivo en el municipio	91
	Garantizar la construcción de minimo un escenario deportivo en el municipio	92
	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de manera periódica a los 7 escenarios deportivos del municipio	93
	Reactivar el 100% de los escenarios deportivos del municipio	94
	Beneficiar al 100% de los deportistas de las escuelas de formación con asistencia complementaria a los programa deportivos en materia psicosocial y de rendimiento deportivo	95
	Garantizar al 100% la participación y desarrollo de los juegos campesinos y comunales a nivel municipal, regional, departamental y nacional	96
	Beneficiar mínimo a 1400 personas anualmente a través de las escuelas de formación deportiva y recreativa	97
	Crear un programa anual, dirigido a fortalecer el rendimiento de los atletas y paraatletas del municipio.	98
	Crear un programa de recreación en el municipio como esparcimiento e integración familiar	99
	Apoyar la creación y funcionamiento de minimo 4 clubes deportivos en el municipio	100
	Crear y desarrollar 2 escuelas de deportes no convencionales en el municipio	101
	Actualizar el acuerdo municipal del deportista del ano el tunjo de oro, generando un proceso de mejora anualmente de incentivos a los deportistas más destacados del municipio	102
	Otorgar anualmente el reconocimiento del tunjo de oro a los deportistas destacados que cumplan con los requisitos establecidos en el acuerdo municipal	103
	Realizar 3 dotaciones de elementos y uniformes necesarios para la práctica del deporte en las distintas escuelas de formación	104
	Garantizar el desarrollo de 120 eventos y actividades deportivas y/o recreativas que permitan el uso y disfrute del total de los escenarios deportivos del municipio durante el cuatrenio	105
Actualizar y presentar los estudios y diseños del coliseo municipal ante los mecanismos de viabilización departamental o nacional	106	

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA SECRETARÍA DE PLANEACION Y SERVICIOS PUBLICOS						
CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, CUNDINAMARCA CERTIFICA QUE: SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL						
Diseñar y formular la política pública del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre				107		
Implentar en un 20% la política publica del deporte, la recreacion y el aprovechamiento del tiempo libre, en el cuatrenio				108		
OBJETO CONTRACTUAL		ADQUIRIR ELEMENTOS PARA LA PREMISION DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SE DESARROLLARAN EN EL MUNICIPIO DE GACHANCIPA				
FUENTES DE FINANCIACION						
PROPIOS	SGP	NACIONAL	DEPARTAMENTAL	REGALIAS	OTROS	
\$ 2.180.027.416,00	\$ 328.651.200,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
ESTADO FINANCIERO						
VALOR TOTAL	VALOR INVERTIDO (a la fecha de solicitud)	VALOR SOLICITADO	SALDO DISPONIBLE	DEPENDENCIA RESPONSABLE		
\$ 2.508.678.616,00	\$ 1.037.360.260,00	\$ 40.000.000,00	\$ 1.431.318.356,00	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES		
Numero de Certificacion: 338						
Se expide en Gachancipá a los Venticcho (28) dias del mes de Agosto de 2026.						
 Ing. HARLY JIMENDY RIOS CIFUENTES Secretaria de Planeacion y Servicios Públicos			 Ing. LUIS CARLOS ACOSTA SARMIENTO Profesional Universitario			